

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MEMORIA TÉCNICA

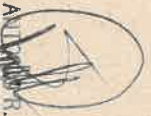
Obra: Provisión de 3.600 bolsas de 25kg de MEZCLA ASFÁLTICA FRÍA para obras de bacheo.

Ubicación: Diferentes zonas de la ciudad de Salta.

Monto de contrato: \$ 132.224.436,00 (Pesos ciento treinta y dos millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y seis con 00/100).

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Plazo de la obra: Inmediato.



ANA R. ANINA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALT

JPW



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALT
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Obra: Provisión de 3.600 bolsas de 25kg de MEZCLA ASFÁLTICA FRÍA para obras de bacheo.

Ubicación: Diferentes zonas de la ciudad de Salta.

**Formulario propuesta
(Original)**

Señor/a Intendente
Municipalidad de la ciudad de Salta
S / D.

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cómputos métricos, pliegos de condiciones particulares, de especificaciones técnicas y generales relativos a la obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/n conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario (\$)	Costo total (\$)
1	MEZCLA ASFÁLTICA FRÍA en bolsa de 25kg.	gl	3.600		

Importe total: \$ (en números)

Son pesos: (en letras)

Modalidad de contratación:

Plazo de entrega:

Domicilio real - Legal

Firma y sello del proponente

Lugar y fecha

ANITA DOMINICIA R. ANNA
SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALT

12/11/2014



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALT



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 3.600 bolsas de 25kg de MEZCLA ASFÁLTICA FRÍA para obras de bacheo.

Ubicación: Diferentes zonas de la ciudad de Salta.

Formulario propuesta
(Duplicado)

Señor/a Intendente
Municipalidad de la ciudad de Salta
S / D.

El/los que suscribe/n, ha/n examinado los cálculos métricos, pliegos de condiciones particulares, de especificaciones técnicas y generales relativos a la obra indicada en el título y se compromete/n a realizarla en un todo de acuerdo con los mencionados documentos que declara/n conocer en todas sus partes, ofreciendo ejecutar la obra correspondiente por el precio total que se consigna más abajo y según el siguiente detalle:

Ítems	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario (\$)	Costo total (\$)
1	MEZCLA ASFÁLTICA FRÍA en bolsa de 25kg.	gl	3.600		

Importe total: \$ (en números)

Son pesos: (en letras)

Modalidad de contratación:

Plazo de entrega:

Domicilio real - Legal

Firma y sello del proponente

Lugar y fecha



19/06/01



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALT
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obra: Provisión de 3.600 bolsas de 25kg de MEZCLA ASFÁLTICA FRÍA para obras de bacheo.

Ubicación: Diferentes zonas de la ciudad de Salta.

Memoria técnica

Objeto de la obra.

La presente contratación tiene el objeto de adquirir el material necesario para ejecutar obras de bacheo por administración en diferentes sectores de la ciudad de Salta.

Debido a las graves dificultades en el tránsito vehicular, que traen aparejadas las calzadas en mal estado de funcionamiento, obligan a dar una solución inmediata al problema.

Ubicación de la obra.

Las obras a ejecutarse se encuentran ubicadas en los diversos barrios de las diferentes zonas de la ciudad de Salta.

Descripción de la contratación.

La presente contratación consiste en la adquisición de mezcla asfáltica fría en bolsa de 25kg con las siguientes características:

El material que mantiene unidad las partículas minerales e impermeabiliza al conjunto es por excelencia el ligante asfáltico, que puede ser convencional -por lo general proveniente de la destilación directa del petróleo- y el modificado -empleando aditivos de diversa naturaleza- con polímeros, extendedores, rellenantes, caucho, etc.

Los ligantes asfáltico vienen clasificados en las Normas IRAM 6835 e IRAM 6596 para asfaltos convencionales y modificados respectivamente. Las Normas IRAM los clasifica por viscosidad incluyendo también ensayos tradicionales de penetración y punto de ablandamiento.

El ligante asfáltico convencional de diseño se debe encuadrar dentro de la Norma IRAM-IAPG A 6835. El ligante asfáltico de diseño se especifica en el pliego de especificaciones técnicas particulares de acuerdo a las condiciones del proyecto.

La mezcla asfáltica fría para utilizar en la construcción de bases y carpétas asfálticas deberá ser apto para zonas cálidas o con tránsito de carga y cumplir los requisitos de la tabla.

Propiedades físicas	
Punto de ebullición (°F)	212
Gravedad específica	1.01
Solubilidad en agua	Dispersable
Aspecto y olor	Líquido marrón con olor a petróleo suave
Peso por galón	8.4lb
Inflamabilidad	No inflamable (líquido)
Porcentaje de volátiles	Ninguno

La especificación cumple con AASHTO M208, ASTM D2397, del departamento de transporte de Virginia, North Carolina DOT, South Carolina DOT, Tennessee DOT y Maryland state Hghway administration, además, debe cumplir los requisitos de la tabla.



Propiedad	Prueba (AASHTO)	Especificación	
		Mínimo	Máximo
Viscosidad, Saybolt Furol, 25°C (77°F), seg	T59, T72	20	100
Sieve prueba, %	T59	-	0,1
Carga de partícula		Positivo	
Prueba de destilación	Residuo por destilación, % por peso	T59	57
	Destilado de petróleo, % por volumen		-
Prueba de residuo de destilación	Penetración, 25°C (77°F), 100gr, 5seg	T49, T59	40
	Ductilidad, 25°C (77°F), 5cm/min, cm	T51, T49	40

El contratista deberá entregar a la inspección un certificado de calidad del producto, así como la garantía del fabricante de que éste cumple con las condiciones especificadas.

El inspector se abstendrá de aceptar el empleo de suministro de material asfáltico que no se encuentre respaldado por la certificación de calidad del fabricante.

Listado de ítems de la contratación.

El oferente, que deberá ser local y/o de preferencia el comercio que presentó el presupuesto del insumo a adquirir y, además, ser único proveedor, deberá analizar el presupuesto de la obra dentro de la nómina de ítems que se detallan más abajo. La mención de los materiales detallados en cada uno de ellos no es excluyente de toda otra tarea necesaria para dar cumplimiento con las especificaciones técnicas y de las normas vigentes.

Ítem 1) Mezcla asfáltica fría en bolsa de 25kg: En pesos (\$).

Este ítem será compensación total por la provisión de 3.600 bolsas de 25kg de mezcla asfáltica fría para ser utilizada en los trabajos de bacheo, incluye el transporte del material hasta las plantas municipal, flete, impuestos, sellados, combustible, personal, etc., ensayos de laboratorio y toda otra tarca previa o posterior necesaria para la provisión del mismo.

Monto de la contratación.

El presupuesto oficial de la contratación, asciende a la suma de \$ 132.224.436,00 (Pesos ciento treinta y dos millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y seis con 00/100).

Mes base: Enero.

Sistema de contratación.

Unidad de medida.

Plazo y lugar de entrega.

Se establece un plazo de entrega inmediata.

El material deberá ser entregado según el requerimiento de:

➤ La planta hormigonera municipal, ubicada en la av. José de Artigas N° 451, en la zona Este de la ciudad.

➤ La planta asfáltica municipal, ubicada en la av. Rodríguez Duraznana / Calle 3 s/N°, parque industrial de la ciudad de Salta, en la zona Este de la ciudad.
Según indicaciones de la inspección.

Placed



Provisión de elementos para la planta de asfalto.

El oferente efectuará la siguiente provisión de elementos en el despacho de la sub secretaría de obras de producción, al momento de iniciar la certificación de la presente contratación:

- 2 Resma de papel Ledesma autor multifunción A4 de 80gr.
- 2 Resma de papel Ledesma autor multifunción Oficio de 80gr.
- 5 Bibliorato PVC forrado Avios reforzado A5 color verde.
- 5 Bibliorato PVC forrado Avios reforzado A4 color verde.
- 5 Bibliorato PVC forrado Avios reforzado Oficio color verde.

Los elementos que figuran en la presente lista deberán ser entregados personalmente, bajo ACTA de RECEPCIÓN, al sub secretario de la sub secretaría de obras de producción para que sean entregados al director de la dirección de pavimento asfáltico (planta asfáltica - parque industrial). Además, el oferente deberá entregar fotocopia de la orden de compra relacionada a la presente contratación para poder iniciar el trámite de certificación. Cabe destacar que el monto total de los elementos que figuran en la presente lista no debe superar el 3% del valor de la orden de compra correspondiente al presente pedido de insumo, en tal caso se entregará un proporcional de los elementos solicitados.



16/05/21